



INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas de Laboratorios Ecuarowe S.A.

El nuevo Reglamento de Precios, que fue sancionado y entró en vigencia en Agosto de 2014, fue finalmente ejecutado el 8 de abril de 2016 para los productos que constan en lo que se ha denominado el Anexo A, que incluye a los productos estratégicos menos sensibles para la población, cuyo desabastecimiento pudiera pasar desapercibido.

Este nuevo Reglamento, si bien obligó a una disminución de precios de un grupo muy grande de los productos de nuestra Compañía, por otro lado permitió la liberación de los precios de otro grupo de productos, la gran mayoría de venta libre o compuestos por moléculas poco recetadas. El hecho es que los incrementos permitidos aminoraron el impacto de la disminución, que terminó en \$ 1.8 millones

Por otra parte, gracias a las gestiones de la Industria, no se aplicó, como correspondía hacerlo desde el 15 de enero de 2016, el Decreto 522, que abría la posibilidad a la eliminación de las marcas en la Industria Farmacéutica. Finalmente, el Decreto 522 fue reemplazado (a instancias de la Comunidad Económica Europea) por otro, cuya redacción es más oscura que la del original y abre la puerta para cualquier interpretación. En todo caso, este Decreto se aplicaría en agosto del año 2017.

Como no podía ser de otra manera, al margen de la intención del Gobierno de mantener el nivel de gasto en el área de la salud pública, la grave crisis económica por la que estamos atravesando desde hace tiempo ha limitado el dispendio en este rubro, y te ha obligado a tomar medidas de ahorro.

Concretamente, lo primero que se hizo es suspender los acuerdos con las instituciones de salud privadas, a donde acudían por miles los pacientes para hacerse atender, con cargo a los fondos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Lamentablemente, esta decisión no solo ha perjudicado a los pacientes, sino también a la Industria Farmacéutica.

En el mes de abril de 2016 se llevó a cabo la nueva Subasta Inversa para la adquisición de medicamentos para todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, la misma que se planteó en términos de obtener el mayor ahorro posible.

En consecuencia, varias de las empresas participantes hicieron sus ofertas en niveles de precios que rondan lo absurdamente bajo, haciendo imposible la participación de laboratorios como Ecuarowe, cuya observancia estricta de la calidad y las buenas prácticas de manufactura le significan costos altos.



**LABORATORIOS
ECUAROWE S.A.**

A pesar de los problemas graves de funcionamiento de toda la Industria Farmacéutica, que empezaron a evidenciarse desde el segundo semestre del año 2015, los resultados de nuestra Compañía fueron positivos.

En efecto, pudimos incluso crecer en unidades, y en cuanto a los valores volver a marcar un ritmo de crecimiento que el resto de competidores del mercado no ha estado en capacidad de igualar.

En números, según IMS, al MAT 12/2016 Mercado Total, Ecuarowe reporta 1.05 millones de unidades, con una participación de 0.50% y un crecimiento del 9.40 % que, comparado con el mercado (- 2.63%), nos permite tener una evolución de 113, excepcionalmente alta en la comparación con el resto de la Industria.

En cuanto a valores, al MAT 12/2016 Mercado Total, según IMS siempre, Ecuarowe reporta una venta de 8.5 millones de dólares, con una participación de 0.62% y un crecimiento del 8.96%, superior al del mercado (- 0.58%), que nos permite tener una evolución de 110. En los últimos 12 meses, nuestro precio promedio disminuyó ligeramente de US \$ 8.01 a US \$ 7.97, por el impacto de la disminución de precio de los productos estratégicos, y que no fue posible compensar con los incrementos en otros productos.

A nivel de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa en el año 2016 muestra que el negocio de Laboratorios Ecuarowe S.A., se concentra especialmente en la titularidad de los Registros Sanitarios, debiendo realizar todas las gestiones pertinentes para la obtención de los mismos.

La empresa presenta ingresos ordinarios exclusivamente por el fee de uso de registros sanitarios facturado a Letérigo del Ecuador S.A. y los egresos corresponden al gasto necesario para mantener u obtener registros sanitarios.

En resumen la utilidad antes de Impuesto a la Renta es de 7.467 dólares que representa el 8.39% de los ingresos de la empresa, el decremento de 8.53 puntos en referencia al año anterior se debe a menos ingresos.

Atentamente,
LABORATORIOS ECUAROWE S.A.

**Ramiro Aguinaga Echanique
GERENTE GENERAL**

Matriz - Guayaquil : Veranza Norte, Av. Joaquín Orrantía S/N Y Av. Juan Tanka Marango, Edificio Torres del Mall del Sol, Torre B, 2do Piso
Oficinas 203 a 210. Telfs.: (04) 2082-857 / (04) 2082-027

Quito : La Floresta, Av. La Coruña N° 27-36 Y Av. Orellana, Edificio La Morateja Piso 9 y Piso 10. Telfs.: (02) 2234-661 / (02) 2904-431

Cuenca : Luis Moreno Mora N° 363 y Francisco Moscoso. Telfs.: (07) 2014-294 / (07) 2017-803